



MUNICIPALIDAD DE NARANJO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA Nº 08 DEL 20 DE FEBRERO DEL 2012

Acta de la Sesión Ordinaria número 08 Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciocho horas del Lunes 20 de febrero del 2012 en el Palacio Municipal de Naranjo en el distrito primero.

MIEMBROS PRESENTES: **REGIDORES PROPIETARIOS:** señor Gilberto Ruiz Vargas Presidente, señora Alicia Alfaro Castro, señor Nicolás Corrales Barrantes, señor Alex Zambrana Obando y señor Hans Corrales Morales. **REGIDORES SUPLENTE:** señor Ovidio Rojas Cubero señorita Evelyn María Segura Arias. **SINDICOS PROPIETARIOS:** señor Manuel Ángel Rodríguez Pérez, señor Jose Antonio Hidalgo Peraza, señor Olivier Arrieta Vega, señora Marjorie Sánchez Brenes, señor Rolando Castro Porrás y señora Mayra Fonseca Bolaños. **SINDICOS SUPLENTE:** señora Lidieth Alpizar Zúñiga, señora Xinia Pérez Hidalgo, señora María Isabel Villalobos Carvajal, señor Olivier Segura Cabezas. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Licda. Olga Marta Corrales Sánchez, Ing. Claudio Rodríguez Ramírez Vicecalde y la Licda. Gabriela López Vargas secretaria interina para el levantamiento de la presente acta.

La Regidora Alicia Alfaro lleva a cabo una a oración.

CAPITULO Nº 1

ARTÍCULO 1: Se lee y aprueba el orden del día, para la sesión ordinaria número 08 del 20 febrero del 2012.

CAPITULO Nº 2

ATENCIÓN DE LOS VISITANTES

ARTÍCULO 2: Se recibe Presidenta María Membreño Durán cédula: 2-522-542, Telf. 8139-1082, Vicepresidente Mario Rivera Jiménez cédula: 1-1450-203 Telf. 8650-8916, secretaria Sandra Rojas Pineda cédula: 2-552-384 Telf. 8738-5497, tesorero Fernando Arroyo cédula: 2-277-329 Telf. 8889-6745, Fiscal Elizabeth Palacios Pérez cédula: 5-203-583 Telf. 8985-6323, Vocal 1 María Ruedas Molina cédula: 170-180-238 Telf. 8686-0025, Vocal 2 Martín Blanco cédula: 2-406-852 Telf. 8983-2962. Miembros del Comité de Caminos de Urbanización Monte Azul Calle García de San Juan de Naranjo, los cuales solicitan sean debidamente juramentados.

ACUERDO SO-08-054-2012. El señor Presidente Municipal procede a juramentar a los señores y señoras anteriormente mencionadas y se les autoriza a iniciar labores para el comité de caminos de Urbanización Monte Azul Calle García de San Juan de Naranjo.

ARTÍCULO 3: Se recibe a la señora María Auxiliadora Dávila y al señor Luis Fernando Navarro de la Junta de Educación de la Escuela Santa Margarita.

42 **ACUERDO SO-08-055-2012.** El señor Presidente Municipal procede a nombrar y juramentar a la señora
43 **María Auxiliadora Dávila y al señor Luis Fernando Navarro miembros de la Junta de Educación de la**
44 **Escuela Santa Margarita. Se nombran en este acto con el fin de cumplir con lo establecido en el Artículo**
45 **Número 14 y 15 del Reglamento de Juntas de Educación y se les autoriza a iniciar labores a beneficio de**
46 **la Escuela Santa Margarita en Naranjo. Comunicar acuerdo en firme a la Dirección Regional de**
47 **Occidente para los trámites correspondientes.**

48
49 **ARTICULO 4.** Se recibe al señor Warner Antonio vega Solís cédula: 2-446-616, telf. 2451-2095 del Comité
50 de Caminos de la Callecilla de San Antonio de la Cueva.

51
52 **ACUERDO SO-08-056-2012.** El señor Presidente Municipal procede a juramentar al señor Warner
53 **Antonio vega Solís cédula: 2-446-616 y le autoriza a iniciar labores para el comité de caminos de la**
54 **Callecilla de San Antonio de la Cueva en Naranjo.**

55
56 **ARTICULO 5.** Se recibe Lic. Jorge Arturo Rojas Segura Director Ejecutivo del Concejo Nacional de la
57 Persona Joven, el cual hace la siguiente exposición:

58
59 ¿Qué es el Comité Cantonal de la Persona Joven?

60 Es una instancia municipal creada por la Ley para el desarrollo juvenil integrada por personas jóvenes en
61 representación de distintos sectores de organización juvenil que funcionan en cada cantón del país.

62

63 ¿Quiénes los conforman?

64 El comité tendrá una duración de un año y será integrado por siete miembros.

- 65 ➤ 1 representante municipal, quién lo presidirá.
66 ➤ 2 representantes de organizaciones juveniles cantonales debidamente registradas en la
67 municipalidad respectiva.
68 ➤ 2 representantes de los colegios del Cantón.
69 ➤ 1 representante de las organizaciones deportivas cantonales, escogido por el Comité Cantonal de
70 Deportes.
71 ➤ 1 representante de las organizaciones religiosas que registren para el efecto en la municipalidad
72 del Cantón.

73

74 ¿Cuál es la finalidad?

75 Las labores del Comité tendrán su propio sustento en los principios que fundamentan la Ley General de la
76 Persona Joven, por lo que deberán promover el cumplimiento y ejercicio de los derechos de las personas
77 jóvenes y contribuir a la construcción de la Política Pública de la Persona Joven.

78

79 ¿Cómo formar parte del comité de la Persona de tu Cantón?

80 Para ser parte del Comité debes cumplir los siguientes requisitos:

- 81 ➤ Tener una edad entre los 12 y 35 años.
82 ➤ Residir en el cantón en donde se conforme el comité.

- 83 ➤ Ser miembro de una organización juvenil que tenga su sede en el cantón de y que esté activa al
84 momento del nombramiento, sea esta religiosa, estudiantil, deportiva, de servicio voluntario,
85 ambientalista, cultural o cualquier otra que se desempeñe de acuerdo a los principios y objetivos
86 de la Ley General de la Persona Joven.

87

88 ¿Cómo se financia un Comité Cantonal de la Persona Joven?

89 Conforme a los que dicta el Art. 26 de la Ley General de la Persona Joven el comité contará con un
90 presupuesto anual para el desarrollo de sus proyectos, cuyos recursos serán girados a cada municipalidad
91 por el Consejo de la Persona Joven. Para hacerlos efectivos el comité deberá presentar al Consejo de la
92 Persona joven sus proyectos de acuerdo a una guía y dar seguimiento al trámite de los recursos en la
93 Municipalidad respectiva. El Comité puede, también, buscar el apoyo de la municipalidad para sus
94 proyectos de trabajo.

95

96 ¿Cómo funciona un Comité de la Persona Joven?

- 97 ➤ El comité funcionará por el período de un año a partir de su integración y sesionará al menos dos
98 veces al mes (art. 24, LGPJ), pero para funcionar deberá contar con 7 miembros debidamente
99 nombrados.
- 100 ➤ La organización interna será establecida por sus integrantes, sin embargo corresponderá al
101 representante municipal presidir el comité.
- 102 ➤ Le corresponderá al Comité realizar propuestas de trabajo local y nacional en beneficio de la
103 juventud, en coordinación con los sectores juveniles del cantón.
- 104 ➤ Para los fines de su labor el comité coordinará con el CPJ lo concerniente a proyectos, asesoría y
105 orientación.

106

107 La Ley General de la Persona Joven No. 8261, está vigente desde mayo de 2002, nos ha puesto a la
108 vanguardia en Iberoamérica y ha establecido una relación de compromiso entre el Estado y las personas
109 entre los 12 y los 35 años de edad, quiénes en la actualidad superan el 42% de toda la población de Costa
110 Rica. Basada en el enfoque de derechos, la ley puntualiza la importancia de trabajar de forma coordinada
111 las instituciones del Estado y la sociedad civil. Al efecto, crea el Sistema Nacional de Juventud que integra
112 al Viceministro de juventud y el Consejo de la Persona Joven junto a los Comités Cantonales de la Persona
113 Joven y la Red Nacional Consultiva de la Asamblea de Personas Jóvenes. Desde el inicio de la
114 administración del gobierno de la Presidenta Laura Chinchilla Miranda y con el Ministro de Cultura y
115 Juventud, Manuel Obregón López, estamos duplicando esfuerzos para brindar mayores oportunidades a la
116 población joven, razón de ser de la institucionalidad en juventud. Los logros serán el fruto del trabajo
117 consensuado y de la alianza entre las mismas personas jóvenes, las instituciones y organizaciones que
118 trabajamos para esta población, así como del resto del conjunto social. Además se da el servicio de las
119 Becas de Avancemos, también se ha estado trabajando muy fuerte en materia de sexualidad.

120

121 El Regidor Hans Corrales menciona que quisiera hacer dos petitorias, la primera es basado en la
122 experiencia de ver cómo han funcionado los Comités de la Persona joven en Naranjo, al principio recibían
123 muy poco presupuesto, por cual los proyectos eran basados en charlas y talleres, reciclar, entre otros, a
124 medida que ha ido aumentando el monto por el Comité central, y no sé cómo sugerirlo porque está en
125 implementado en la Ley, ya que un año es un período muy corto, ya que mientras ellos aprenden la

126 dinámica y cuando la logran implementar casi que van de salida, aunque unos se pueden quedar para
127 reelegirse, el cabecilla que nombra el Concejo Municipal tiene que impulsar al resto, nosotros tomamos
128 una decisión de que la muchacha que está actualmente fuera alguien que representó en otro puesto al
129 comité anteriormente, para que tuviera experiencia, pero no necesariamente se puede repetir, quizás se
130 pueda elevar la consulta de que un año es muy poco. La segunda petitoria es que veo que tienen oficinas
131 centrales en Guanacaste, Pérez Zeledón, Zona Sur y Puntarenas, como es de su conocimiento nosotros
132 pertenecemos a una Región que se llama Occidente que agrupa algunos cantones de la provincia de
133 Alajuela, de repente viendo algunos objetivos de la Ley me pareció importante la gestión de
134 oportunidades, nosotros tenemos la dicha de tener 2 Regionales; una a nivel del Concejo Nacional de
135 Rehabilitación y otra a nivel de INA, pero en Naranjo si lo vemos desde un punto estratégico para todas las
136 regiones, sin embargo todo se ha enfocado en San Ramón y Grecia, viendo más bien como le quitan cosas
137 a Naranjo, siendo Naranjo un punto en congruencia, quizás pueda llevarle esta petitoria a la Licda. Karina
138 Bolaños que es la Viceministra de Juventud con la posibilidad de que se cree una sede regional, abusando
139 Porque esto le corresponde a la Alcaldesa, nosotros tenemos un edificio que se le llama Casa de la
140 Cultura, lo que veo es que solo se ocupa una persona por regional, me parece un proyecto importante
141 para Naranjo, con el avien de la administración. Considero que los muchachos han hecho un buen trabajo,
142 por su mayoría estudiantes de Colegios, que han acuerpado al Comité enfocando temas acoplados a la
143 realidad. Propiamente la parte de fiscalización no la podemos detallar, ya que ellos presentan un informe
144 y básicamente nos quedamos con el informe de labores de ellos.

145
146 El Lic. Jorge Arturo Rojas le indica que anteriormente tenían varios promotores, a Naranjo le correspondía
147 el que es actual Alcalde de San Carlos Alfredo Córdoba, sin embargo hubo una modalidad laboral ahora
148 somos 29 funcionarios cuando éramos 100, sin embargo tenemos una promotora en Palmares ella vive
149 ahí, es una ventaja porque está muy cerca, ella se reúne con el Comité de Naranjo. En cuanto al plazo si
150 queremos reformar la Ley para que sea más de un año, además queremos que sea más uniforme.

151
152 La Alcaldesa da las gracias por la visita del Lic. Jorge ya era muy importante que viniera y nos aclarara
153 ciertas dudas, que viniera alguien como usted y nos explique con la facilidad que usted lo hace, de verdad
154 que lo felicito y agradezco su presencia, la cual fue muy pronta y a la vez le deseo muchos éxitos.

155
156 **ARTICULO 6.** Se Recibe al grupo de Seguridad Comunitaria de Calle Badilla de Concepción de Naranjo, la
157 cual indican que la solicitud que vienen hacer se debe particularmente a la necesidad de reparar el camino
158 que conduce Calle Badilla a salir a la Carretera Interamericana No. 1, además un trecho entre Concepción
159 y San Miguel Oeste, que a pesar de estar pavimentado, se encuentra en pésimas condiciones de tránsito,
160 siendo esas vías muy transitadas y de mucha importancia ya que se conectan con la Autopista y la Calle
161 Vieja, nosotros solicitamos una intervención a estos caminos, ya que las calles están muy dañadas lo cual
162 está casi intransitable.

163
164 La Alcaldesa menciona que por primera vez la Municipalidad está trabajando bajo una programación,
165 basada en la necesidad de los caminos del Cantón, estamos trabajando en algunas calles que se están
166 asfaltando y otras que se les hace bacheo y tratamientos, sin embargo honestamente les voy a decir que
167 ha sido muy difícil, ya que a las vías cantonales se dejaron deteriorarse de tal forma que ahora resulta
168 difícil ya que contamos con pocos recursos, sin embargo también buscamos otros recursos del MOPT,

169 RECOPE, BID, entre otras, ya que gracias a que hicimos todos los trámites, que son bien grandes, vamos a
170 poder contar con otros recursos, ahora estamos trabajando con estudios de suelo, porque no se trata de
171 venir y echar el material que creemos necesario sin tener un estudio técnico previamente, estos estudios
172 no los hace la Municipalidad, por cual se tiene que contratar a una empresa, la cual toma una muestra de
173 la calle y se estudia para conocer cuáles son las bases, para que el Ingeniero de caminos se base en ese
174 estudio para poder intervenirla. Conozco las necesidades que ustedes como vecinos tienen, sin embargo
175 hoy en día tenemos que terminar los caminos que hemos proyectado desde que empezó esta
176 administración, no quiero decirles que no se puede estudiar la posibilidad para poder hacerle algo, pero
177 también tenemos Recursos de Amparo pendientes todavía, que nos dan plazos para arreglarlos, ejemplo
178 de ello en Calle Barrantes, sin embargo considero que todas las calles de Naranjo tienen prioridad. Hemos
179 tenido algún inconveniente en los resultados de las metas, porque se nos vara una máquina que revuelve
180 el asfalto que se le quebró una pieza, hemos dicho hasta la saciedad que nos tenga un poco de paciencia
181 porque apenas llevamos un año esta administración, que está haciendo todo lo posible por hacer las
182 cosas, gracias a la administración anterior lo tengo que reconocer, a la señora Rosalía Sánchez que dejó
183 todo listo para el convenio con el BID, para poder realizar muchos proyectos. Lastimosamente no hemos
184 tenido mucha suerte con la maquinaria, lo que nos ha ocasionado atrasos en los proyectos. Hemos estado
185 viendo cuales son las necesidades de este cantón para saber cómo lo vamos a solventar. Además para que
186 lo tomen en consideración soy la actual presidenta del Comité de Emergencias Local, me preocupa,
187 porque los científicos han diagnosticado que va a llover mucho este año, más que el año pasado. Tengo
188 que hablar con la verdad y por el momento no podemos ayudarles, analizaremos la situación. Es mejor
189 hacer menos caminos pero hacer trabajos de calidad y duración.

191 El Vicealcalde les indica que la Síndica Mayra Fonseca todos los lunes les recuerda sobre ese camino, es
192 difícil que vamos a intervenir algo que no esté programado, sin embargo voy a coordinar con el Ingeniero
193 y me comprometo de ir a inspeccionar estas calles y le paso un informe a la Alcaldesa sobre la situación.

194

195

196

CAPITULO Nº 3 **REVISION DE ACTAS**

197

198

199 **ARTICULO 7:** Lectura y aprobación del borrador del Acta Ordinaria Nº 7 del 13 de febrero del 2012.

200

201 **ACUERDO SO-08-057-2012. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones del Acta Ordinaria Nº**
202 **7 del 13 de febrero del 2012, es aprobada.**

203

204

CAPITULO Nº 4 **LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA.**

205

206

207 **ARTICULO 8.** Se recibe nota suscrita por los vecinos de la Urbanización Monte Azul, en la cual solicitan que
208 los siguientes miembros del Comité sean debidamente Juramentados, Presidenta María Membreño Durán
209 cédula: 2-522-542, Telf. 8139-1082, Vicepresidente Mario Rivera Jiménez cédula: 1-1450-203 Telf. 8650-
210 8916, secretaria Sandra Rojas Pineda cédula: 2-552-384 Telf. 8738-5497, tesorero Fernando Arroyo
211 cédula: 2-277-329 Telf. 8889-6745, Fiscal Elizabeth Palacios Pérez cédula: 5-203-583 Telf. 8985-6323,

212 Vocal 1 María Ruedas Molina cédula: 170-180-238 Telf. 8686-0025, Vocal 2 Martín Blanco cédula: 2-406-
213 852 Telf. 8983-2962.

214

215 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y hace constar que el día de hoy quedaron estas personas**
216 **quedaron debidamente juramentadas.**

217

218 **ARTICULO 9.** Se recibe nota suscrita por el Director de la Escuela Santa Margarita el Msc. José A.
219 Fernández Ramírez, en la cual solicitan que las siguientes personas sean debidamente nombradas y
220 juramentadas: Vocal I María Auxiliadora Dávila Mayorga Cédula 2-484-003 y Vocal II Luis Fernando
221 Navarro Ramírez cédula: 3-259-326 miembros de la Junta de Educación de la Escuela Santa Margarita.

222 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y hace constar que el día de hoy quedaron estas personas**
223 **quedaron debidamente juramentadas.**

224

225 **ARTICULO 10.** Se recibe nota suscrita por el señor Greivin Porras Pérez Presidente de la ADI del Rosario,
226 señor Cecilio Murillo Molina Presidente de la ADI de Pilas y el señor Adrián Alfaro Alfaro Presidente de la
227 ADI el Llano del Rosario, en la cual exponen su disconformidad que tiene el pueblo del Rosario con el
228 asunto de la parada de buses en el mercado municipal, ya que les parece que es de mal proceder dejarlos
229 a la intemperie, sol, calor, lluvia y demás factores, a lo cual solicitan una intervención y respuesta del
230 tema.

231 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y la traslada a la Alcaldesa para que les responda en el**
232 **debido tiempo de Ley.**

233 **ARTICULO 11.** Se recibe **COPIA** de la nota suscrita por la señora Xenia Rivera López cédula 2-312-769 y la
234 señora Elizabeth Rivera López cédula 2-276-868, dirigida a la Alcaldesa, en la cual exponen que mantienen
235 la práctica y costumbre de cancelar por adelantado los impuestos y servicios por año adelantado, al inicio
236 de cada mes de enero, cubriendo todo el año, en años anteriores las han hecho pagar aumentos aplicados
237 o aprobados durante el transcurso durante el transcurso del año cancelado por adelantado, lo cual es
238 totalmente improcedente y sin justificación legal que le de sustento, lo cual solicitan se ordene
239 reversarlos.

240 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y la Alcaldesa indica que ella le va a dar respuesta.**

241 **ARTICULO 12.** Se recibe nota suscrita por la ASADA de San Roque de Naranjo en la cual dan respuesta al
242 caso del señor Rigoberto Valverde Umaña, el cual solicitaba una ayuda para solventar el problema que le
243 aqueja, referente a la obtención del servicio de agua potable a la propiedad donde habita.

244 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

245 **ARTICULO 13.** Se recibe nota suscrita por la señora Leticia Alfaro Alfaro Secretaria Municipal de Grecia,
246 oficio SEC-2089-2012 en la cual transcribe el artículo IV, inciso 13, Acta 137 moción del Regidor Jorge
247 Gómez Valverde en su sesión ordinaria del seis de febrero del dos mil doce, referente a dar un voto de
248 apoyo a la Comisión Cantonal Intersectorial para la Defensa y Desarrollo del Hospital San Francisco de Asís
249 de Grecia.

250 **ACUERDO SO-08-058-2012. El Concejo Municipal de Naranjo acuerda dar un voto de apoyo a la**
251 **Comisión Cantonal Intersectorial para la Defensa y Desarrollo del Hospital San Francisco de Asís en**
252 **Grecia. Acuerdo definitivamente aprobado por unanimidad.-**

253 **ARTICULO 14.** Se recibe nota suscrita por el Ing. Marcos Picado López del Departamento de Planificación
254 Urbana, oficio DPU-MN-CER-145-12 en la cual indica que en atención a las consultas de varios ciudadanos
255 respecto a las restricciones urbanísticas de los terrenos que se ubican dentro de las áreas de protección
256 de nacientes, remite la respuesta del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, con el fin
257 que se remita a la Comisión de Jurídicos para su análisis.

258 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y la traslada a la Comisión de Jurídicos.**

259 **ARTICULO 15.** Se recibe nota suscrita por el Presidente Arnoldo Valverde y la secretaria Ana Cecilia Oses
260 de la Asociación Administradora del acueducto Rural y Alcantarillado sanitario de San Juan de Naranjo, en
261 la cual informan que la Urbanización con nombre de Desarrolladora La Abuela, ubicada en San Juan 200
262 metros norte de la entrada de Río Grande, no contará de ahora en adelante con la disponibilidad de agua
263 potable para ninguno de los lotes en los cuales se pretenda construir viviendas o locales comerciales, por
264 cuanto su presidenta señora Lilliana Sánchez no ha terminado de realizar las mejoras mandador por parte
265 del AYA en el estudio de factibilidad.

266 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

267 **ARTICULO 16.** Se recibe recurso de Amparo al Expediente: 11-005151-0007-CO, recurrente el señor
268 Arnoldo Arroyo Barquero, recurrido a la Municipalidad de Naranjo, según resolución de las nueve horas
269 con cuarenta y cuatro minutos del diez de febrero del 2012 de la Sala Constitucional.

270 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y la Alcaldesa indica que les están dando un año de tiempo**
271 **para que reparen la Calle Barrantes en San Antonio de la Cueva, pero ya está en la programación de la**
272 **UTGV e incluida en el BID.**

273 **ARTICULO 17.** Se recibe nota suscrita por la Dra. Melania Rodríguez Directora del Área de Salud y la Licda.
274 Johanna Cortés Mercadotecnia de la Salud, oficio CO-ARS-N-089-2012, en la cual indican que según lo
275 acordado en sesión Municipal del 9 de enero del 2012, donde se expuso los resultado de las percepciones
276 Municipales, solicitan la fecha para definir la programación del cronograma y explicación del Proyecto.

277 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y la Alcaldesa indica que ella ya coordinó dichas fechas.**

278 **ARTICULO 18.** . Se recibe nota suscrita por el Presidente Ronny González Méndez Cédula 2-577-740 y
279 Tesorero Javier Varela Ramírez Cédula 2-619-498 de la Asociación de Desarrollo Específica Pro
280 Saniamiento Ambiental de Cañuela de Naranjo, en la cual solicitan el permiso para realizar unas fiestas el
281 25 y 26 de febrero en el Salón Comunal en la cual se espera realizar actividades varias y una cabalgata el
282 domingo contando con ventas de comidas y además actividades recreativas, con el fin de recaudar fondos
283 para obras dentro de esta comunidad. Además solicitan una patente temporal de licores (Se adjunta
284 Recibido de la Cruz Roja, Fuerza Pública, Permiso del Ministerio de Salud y certificado de Veterinario de
285 Operación de SENASA).

286 ACUERDO SO-08-059-2012. El Concejo Municipal otorga el permiso a la Asociación de Desarrollo
287 Específica Pro Saniamiento Ambiental de Cañuela de Naranjo para realizar unas fiestas el 25 y 26 de
288 febrero en el Salón Comunal en la cual se espera realizar actividades varias y una cabalgata el domingo
289 contando con ventas de comidas y además actividades recreativas, con el fin de recaudar fondos para
290 obras dentro de esta comunidad. Así mismo se les concede la patente temporal de licores para el 25 y
291 26 de febrero. Se les recuerda que esa patente es única y exclusiva para uso de los miembros de la
292 Asociación de Desarrollo para ser explotada en el salón comunal. Acuerdo en firme por unanimidad.-

293

294

CAPITULO Nº 5
INFORME DE LOS SINDICOS

295

296

297 **ARTICULO 19.** Inquietud de los Síndicos y Síndicas.

298

299 No hubo.-

300

301

CAPITULO Nº 6
INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES

302

303

304 **ARTICULO 20.** No hubo.-

305

306

CAPITULO Nº 7
MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.

307

308

309 **ARTICULO 21.** El Regidor Hans Corrales Morales presenta el siguiente proyecto:

310

311

PROYECTO AC-03-2012

312

313 **Identificación dendrológica de las especies forestales establecidas en el Parque Municipal Abraham**
314 **Rodríguez**

315

316 **Objetivo General:** Enriquecer la historia natural del Parque de Naranjo mediante la identificación de las
317 especies forestales establecidas.

318

319 **Justificación:** En el Parque de Naranjo se tiene más de 40 especies forestales, de las cuales al menos 20 de
320 ellas son nativas y de las cuales no hay información referente a su origen dendrológico. En el Parque de
321 Naranjo es uno de los Parques más diversos de Costa Rica.

322

323 **Propuesta:**

324 1. Identificación de cada especie forestal adulta contenida dentro del Parque de Naranjo, con la
325 siguiente información:

| |
|--------------------------|
| Nombre común: _____ |
| Nombre científico: _____ |

Familia: _____

326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339

340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366

Actores:

- Ing. Hans Corrales a cargo de la Identificación científica de los árboles.
- Municipalidad de Naranjo a cargo de la elaboración de las plaquetas con la información.
- Empleados Municipales a cargo del mantenimiento.

La Alcaldesa menciona que aplaude ese convenio que se pueda dar en nuestro Parque, inclusive en los proyectos que estamos elaborando para la remodelación del Parque, en buena hora que se vaya dando desde ya, apoyamos el proyecto ya que para eso si tenemos recursos

ACUERDO SO-08-060-2012. El Concejo Municipal acuerda aprobar el proyecto AC-03-2012 Identificación dendrológica de las especies forestales establecidas en el Parque Municipal Abraham Rodríguez. Acuerdo definitivamente aprobado por unanimidad.-

ARTICULO 22. El Regidora Evelyn Segura menciona que algunos vecinos de la Puebla les han consultado, porque al parecer detrás del terreno los Padillas están construyendo para una urbanización y están haciendo movimientos de tierra, ellos dicen que ya han estado trabajando, por lo cual nos consultaron a ver si ya tenían los permisos municipales y de agua.

El Vicealcalde menciona que si es una urbanización tiene que pasar por este Concejo y por la Comisión de Urbanismo, ahora bien si están haciendo un movimiento de materia orgánica, esos movimientos sí están permitidos, después de ahí si tienen que tener su respectivo permiso. Sin embargo voy a volver a mandar a los inspectores nuevamente, ya que cuando habíamos realizado la inspección era por movimiento orgánico.

ARTICULO 23. El Regidora Alicia Alfaro menciona que la ADI de Candelaria ya habló con el señor que va a realizar el muro de gaviones en el salón comunal, para realizarse la primera semana de marzo, por lo cual la Asociación me solicitó que le pidiera a la Administración que tuvieran esta fecha en consideración, para que nos tengan la piedra lista, para poder iniciar con la obra.

La Alcaldesa toma nota.

ARTICULO 24. El Regidor Alex Zambrana felicita a la administración por los trabajos realizados en el Cantón, además también felicitar al Regidor Hans Corrales por el proyecto que acaba de presentar y posteriormente quiere saber qué posibilidades hay para que intervengan la Calle Candelaria- San Juan, ya que esta calle está en espera, y se encuentra en muy mal estado, la pregunta es si pueden cambiar la programación, de igual manera a Calle Barrantes ya que a lo que escuché hay un Recurso de Amparo, si bien es cierto les dan un año para la intervención, si sería importante darle prioridad a estas dos calles.

El Vicealcalde menciona que la limitante que tienen en la Calle Candelaria- San Juan es que se está en la espera de un estudio de suelo que pagaron los vecinos, a los cuáles hay que agradecerles el gran esfuerzo

367 que realizaron, sin embargo la empresa que se contrató quedó de que iban a entregar el estudio esta
368 semana, lo que ya tenemos listo para intervenir es 5 esquinas, probablemente a partir de este jueves si no
369 tenemos ningún atraso.

370
371 La Alcaldesa menciona que esa calle es muy diferente a las otras, el estudio lo va a decir así, hay partes
372 que son muy arcillosas, si nosotros queremos hacer un estudio e calidad tiene que ir basado en un
373 estudio de calidad, sin embargo lo que me preocupa es que va hacer muy costoso y no tenemos los
374 recursos para esa calle y para aclararle al compañero Regidor, no se trata de cambiar la programación, no
375 lo podemos hacer, con todo respeto y a conciencia es muy difícil que cambiemos una programación de
376 una calle a otra, puesto que también la gente de 5 Esquinas nos quieren matar, usted sabe y lo vimos el
377 día de hoy con los vecinos de Concepción a todo el mundo le precisa y nosotros los entendemos, si esas
378 calles no se atendieron a tiempo, a los que se les viene todas estas dificultades es a esta administración,
379 sin embargo a como hemos venido trabajando, tarde que temprano les va a tocar, yo no me atrevo a decir
380 un posible paso como mi compañero, es mejor que cuando tengamos todas las condiciones, decirles que
381 ya vamos a iniciar. Pero si sabemos que tenemos que hacer un tratamiento especial, si ustedes ven los
382 trabajos que se están haciendo hoy en día son trabajos de calidad, que abarca todos los metros
383 establecidos de ancho. Nosotros queremos ir subsanando toda esa barbaridad que se venía cometiendo
384 en las administraciones pasadas, que no le pusieron atención como se debía a toda la red vial cantonal.

385
386 El Regidor Alex Zambrana menciona que hace mención de esa calle ya que por ser una ruta alterna y es
387 muy transitada por vehículos, sé que todos los caminos son muy importantes, sin embargo por lo menos
388 respetar la programación de los caminos que faltan, a solicitud de los vecinos hago la petición ya es una
389 calle muy importante.

390

391

392

CAPITULO Nº 8 **INFORME DE LA ALCALDESA**

393

394

ARTICULO 25.

PUNTO 1

397 Les informo que recibí oficio DG-175-2012, suscrito por el señor José Joaquín Arguedas Herrera Director
398 General del Servicio Civil, el cual literalmente dice:

399 *...“Como es de su conocimiento en el Marco del “Convenio de Cooperación entre el Instituto de Fomento y*
400 *Asesoría Municipal y la Dirección General de Servicio Civil para ejecutar el proyecto de Modernización y*
401 *Fortalecimiento Administrativo Municipal” el área de Asistencia al Sector Descentralizado de la Dirección*
402 *General de Servicio Civil, ha venido desarrollando una serie de actividades, tendientes a fortalecer*
403 *administrativamente a los organismos municipales del país.*

404 *En aras de adecuar la estructura organizativa de esta Dirección General, de acuerdo con las competencias*
405 *asignadas por la Ley 1581 “Estatuto de Servicio Civil”, este despacho realizó algunos ajustes a la misma,*
406 *los cuales incluyen el traslado de las competencias asignadas al Área de Asistencia al Sector*

407 *Descentralizado al área de Gestión de Recursos Humanos, a partir del 16 de febrero del 2012, área a la que*
408 *le corresponderá dar continuidad a los compromisos asumidos con el sector municipal.*

409 *Oportunamente el señor Rómulo Castro Víquez, Director del Área de Gestión de Recursos Humanos*
410 *establece contacto con su persona para comunicarle el nombre del profesional que será responsable de*
411 *continuar el proceso de fortalecimiento de la Municipalidad que usted representa... ”*

412 Esto de conocimiento para que vean que seguimos trabajando en el tema, por problemas de Salud la
413 compañera Rocío no va a poder seguir acompañándonos y por tal motivo asignaron a otra persona.

414 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 1 del Informe de la Alcaldesa.**

415 **PUNTO 2**

416 Recibí oficio SMVV-0141-2012, suscrito por la Secretaria del Concejo Municipal de Valverde Vega, el cual
417 literalmente dice:

418 *...Para los fines pertinentes me permito transcribirle el artículo VI Inciso i) de la Sesión Número 90, celebrada*
419 *por el Concejo Municipal de Valverde Vega el 07 de febrero del 2012, y que a la letra dice:*

420 *Inciso i) se conoció nota enviada por los vecinos de La Puebla en San Jerónimo de Naranjo, dirigida al*
421 *Concejo Municipal la cual a la letra dice: nosotros los abajo firmantes, vecinos de la Puebla de San*
422 *Jerónimo de Naranjo solicitamos a ustedes interponer sus buenos oficios con el fin de que se proceda a*
423 *intervenir el final de la Calle La Puebla de San Jerónimo de Naranjo, que conecta el Cantón de Naranjo con*
424 *el de Valverde Vega y la anexa a Calle Tacacal, por cuanto dicho trayecto, se encuentra en muy mal estado*
425 *y en la misma transitan muchos niños que aproximadamente asistirán a clases a la Escuela Peters de San*
426 *Juan de Valverde vega. No omitimos manifestar, que la distancia del camino a reparar son de*
427 *aproximadamente 60 metros. Firman los vecinos de la Comunidad.*

428 *El Concejo Municipal por tres votos acuerda: Dar un voto de Apoyo y posteriormente enviarla a la*
429 *Municipalidad de Naranjo. Comuníquese...”*

430 La Alcaldesa menciona que considera que nada que ver que mandaran esa nota a ese cantón ya que es
431 competencia de Naranjo, era solo para que estuvieran informados, ya que la carta fue hasta allá y esta
432 Municipalidad lo único que podía hacer era remitirla a esta Municipalidad.

433 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 2 del Informe de la Alcaldesa.**

434 **PUNTO 3**

435 Les informo que ya tuve la reunión con la Cámara de Comercio, la cual fue bastante provechosa, la gente
436 ya está entrando en conciencia, cómo vamos a realizar obras, sino tenemos recursos, sigo diciendo hasta
437 la saciedad, lo que es del Acueducto es del Acueducto y solo ahí puede invertirse, en ese sentido hay
438 mucha ignorancia, porque creen que por aumentar el agua, podemos invertir en aceras y calles, lo cual no
439 es así, el 10% que es lo único que se puede tocar es para el acueducto y para la recolección de basura, el
440 día de mañana tenemos una segunda reunión con algunos de la Cámara de Comercio y algunos otros

441 comerciantes que no están afiliados a esta Cámara, quedamos en que mañana ellos van a presentar una
442 propuesta para después negociarlo y llegar algún acuerdo, para tener un monto que favorezca a las dos
443 partes, nosotros les comentamos la situación, ellos se asustaron, excepto la señora Zelmira Navarro que
444 había sido Regidora, a todos nos parece tan insólito que en las tarifas de las patentes que se mandaron a
445 la Contraloría dejaran por fuera a las Instituciones Bancarias, los mismos comerciantes indican que se
446 debe cobrar a todos por igual, esperamos llegar a un buen término con los Comerciantes se haría el
447 documento para que lo conozca el Concejo y posteriormente se envía a la Contraloría, este trámite puede
448 durar entre 1 a 2 años todo depende de la agilidad que tengamos de negociar con los señores diputados,
449 sin embargo yo ya he hablado con la gran mayoría con la Fracción del PNL, pero también he hablado con
450 Danilo Cubero y Yolanda Acuña pero si nos ponemos de acuerdo podemos sacar rápido esa Ley.}

451 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 3 del Informe de la Alcaldesa.**

452 **PUNTO 4**

453 Les comento sobre el asunto del Bungee que es un tema que está bien caliente, he consultado varios
454 criterios de abogados, ya que nos tenemos que asesorar de gente que sabe más y que tienen experiencia
455 en concesiones y demás, mañana tenemos una audiencia definitiva con estos abogados, no es tan cierto
456 que esta actividad es ilegal, hay muchos pronunciamientos de la Contraloría y de la procuraduría, sin
457 embargo como han embarrialado tanto la cancha, haciendo creer que bajo el artículo 28 de la Ley de
458 Caminos, de utilizar el libre tránsito, cosa que ahí no pasa más un chapulín así lo ha manifestado el MOPT,
459 con base a ello queremos buscar desde luego con la parte pública, estamos con un abogado público que
460 maneja todos estos conceptos, hasta donde nosotros podemos llegar, inclusive con el convenio que se
461 firmó, traerlo en retroceso otra vez y ver la posibilidad de hacer las cosas lo más apegado al principio de
462 legalidad, si fuera tan ilegal ya habrían demandas en contra de la Municipalidad, entonces por qué no lo
463 han hecho, les voy a seguir informando, el criterio de este cuerpo de abogados que nos está asesorando,
464 en este tema tan importante, inclusive ayer escuchaba al señor Carlos Pérez del radio 16, de una vez dije
465 que no me iba a someter a un círculo político, a eso es lo que se presta, sin tener las bases, para hablar
466 con los conocimientos legales, sino es una charanda pública para los que quieran opinar, con forme al
467 entender del ciudadano y no argumentados con sin principios legales, se puso hablar hasta del
468 presupuesto que estamos trabajando con presupuesto del 2010, un montón de cosas que no tiene ni pies
469 ni cabezas, yo lo tengo grabado para la persona que quiera tener conocimiento, yo a Carlos Pérez lo
470 conozco y lo aprecio como persona, sin embargo como comentarista que me perdone pero es un
471 desastre. Así que no me voy a pronunciar a este tema hasta tanto no tener todas las bases legales.

472 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 4 del Informe de la Alcaldesa.**

473 **PUNTO 5**

474 Hoy junto con el Vicealcalde revisamos la licitación de la Basura, prácticamente consideramos que para el
475 miércoles se estará convocando sin ninguna demora, lo siento muy favorable, creo que ahora si vamos
476 adjudicar a una empresa, ahora hay otras empresas que desean recolectar basura en este Cantón que
477 anteriormente no se habían pronunciado. Me di la tarea el día de ayer de ir a una gira que había en El
478 Chayote que me invitó un Comité ambientalista que hay en la altura, por mi situación de alergia al frío el

479 Vicealcalde fue en representación, sin embargo en la tarde me di a la tarea de recorrer todas las calles de
480 Naranjo, tomando fotos, los caños en su mayoría estaban limpios porque se ha hecho un gran esfuerzo,
481 pero también encontré que la gente sigue sacando la basura el día antes de que pase el camión de basura,
482 a pesar de que se le ha comunicado al comercio, ellos sacan la basura después de que cierran su
483 comercio, afeando totalmente el Cantón y los pobres perros que andan en busca de comida, despedazan
484 las bolsas de basura inclusive a las personas buscando botellas y demás cosas para reciclar, lo que me da
485 cólera es que lo hacen y echan el resto de basura a los caños. Vamos a quitar esos basureros plásticos tan
486 horribles y vamos a poner esos basureros nuevos pequeñitos, donde solo cabe la mano de la persona que
487 va a depositar la basura, les voy hacer una presentación con fotografías para que conozcan la realidad que
488 se está viviendo en el cantón, es una cultura retrógrada, hemos hablado con otros cantones y las culturas
489 son muy diferentes, todos sabemos que tenemos que hacer con la basura, vamos a comprar un centro de
490 acopio que reúna con las condiciones para reciclar. Además se les está notificando a la gente que tiene
491 lotes baldíos, deben mantenerlo limpio y construir la respectiva acera que les corresponde por Ley. Pienso
492 que a más tardar en abril se va adjudicar a la empresa y vamos a poder recoger la basura de todo el
493 cantón, pero si se ha estado informando a la contraloría de cuáles son los trámites que se están
494 realizando, sin embargo no es nuestra culpa que el proceso se haya alargado por culpa de que las
495 empresas que participan incumplen con ciertos requisitos. Además hemos hablando que el pago de este
496 servicio en las comunidades, se lo puede ganar las ASADAS, que corresponde a un 2% para que la gente
497 que va a pagar el agua, recuerde que también tiene que pagar la basura, además estamos trabajando con
498 la conectividad.

499 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 5 del Informe de la Alcaldesa.**

500 **PUNTO 6**

501 Les informo que en cuanto al proyecto que estamos realizando en el parque infantil, la ADI del Barrio
502 Corazón de Jesús, la cual se volvió a integrar, manda la nota a la administración solicitando que se cierre el
503 Parque Infantil, porque está en la perdición, inclusive genera mucho sancudo, le mandé al Comité de
504 Deportes, recordemos que se había tomado el acuerdo de que este parque fuera administrado por el
505 Comité de Deportes, estoy en espera de la respuesta. Sin embargo nosotros no podemos cerrar este
506 parque porque todavía no tenemos una fecha de cuando se van a poder utilizar los fondos de DINADECO
507 para la remodelación.

508 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 6 del Informe de la Alcaldesa.**

509 **PUNTO 7**

510 Estamos en proceso de la contratación de la maquinaria, estamos esperando la resolución de una
511 apelación que realizaron a la Contraloría, por lo demás todo va caminando, únicamente les remito el
512 Recurso de Revocatoria al acto de adjudicación de la Maquinaria, presentado por el apoderado
513 generalísimo sin límites de suma de la sociedad COMERCIAL DE POTENCIA y MAQUINARIA S.A, el cual da 5
514 días hábiles para la resolución, para que se remita a la Comisión de adjudicaciones.

515

516 **El Concejo Municipal tiene por recibido la gestión presentada por el apoderado generalísimo sin límites**
517 **de suma de la sociedad COMERCIAL DE POTENCIA y MAQUINARIA S.A, dirigiéndose a la COMISION DE**
518 **ADJUDICACIONES para su posterior dictamen.**

519
520
521
522

CAPITULO Nº 9
INFORME DEL PRESIDENTE

523 **ARTÍCULO 26:** El Presidente Municipal menciona que este miércoles 22 de febrero está convocada la
524 Comisión de Seguridad a las 9:00am, en la cual se tocarán temas de mucha importancia, están pasando
525 cosas muy vergonzosas en este Pueblo, da pena y vergüenza decir que uno es Regidor de este pueblo,
526 porque pasan las cosas y no podemos hacer nada, vivo explicándole a la gente que pronto vamos hacer
527 algo, las ventas ambulantes son tremendas, ya que se acerca semana santa las rifas son terribles, ponen
528 canastas por todos lados, en esta reunión le solicitamos al PANI, Ministerio de Salud y Fuerza Pública que
529 es muy importante que asistieran ya que ahí se van a tomar decisiones con respecto a estas situaciones,
530 lo que espero es que nos dejemos de tirar la pelota unos a otros, aquí tenemos que trabajar en conjunto y
531 empezar a eliminar este tipo de ventas ilegales. Me contaron que la red social en Facebook, pusieron que
532 barbaridad como huelen los caños de Naranjo y les echan la culpa a la Municipalidad, específicamente en
533 la esquina donde está la Musmanni, pero todos sabemos que ese edificio el rebalse del tanque séptico
534 cae al caño, hace dos años se lo había indicado al Ministerio de Salud, la cual es la que tiene que ir en
535 conjunto con la Municipalidad haber que está pasando, lo mismo sucede en el Paraíso 2000, esta gente
536 suelta los tanques sépticos los sábados y los domingos en la tarde, cuando no hay inspectores municipales
537 trabajando. Además les cuento que los sábados se estaciona un camión bajando por el antiguo Pelé y se
538 trae algunos vendedores van a vender esa mercadería que quién sabe dónde la compran. El domingo
539 había un travesti en la esquina de Coopronaranjo, espero que yo me está suponiendo cosas, pero me
540 asusta las cosas tan extrañas que se están dando Naranjo.

541

542 El Vicealcalde menciona que el miércoles 15 de febrero tuvo una reunión con el Ministerio de Salud,
543 respecto a los asuntos de alcantarillados sanitarios, presente el Dr. Quesada Director Regional, Dra.
544 Rodríguez y la Dra. Pérez Directora del Área de Salud de Naranjo, precisamente comenté esa situación, les
545 hice ver que una de las limitantes que tenemos en Naranjo es que los funcionarios del Ministerio de Salud
546 trabajando de lunes a viernes hasta las 4:00pm y los sábados y domingos no, yo le indique que queríamos
547 trabajar en conjunto, él estuvo de acuerdo, para ponernos de acuerdo en esta reunión del próximo
548 miércoles con la Comisión de Seguridad, otra limitantes es que si un camión está parqueado vendiendo
549 sus productos dentro del vehículo, ni la Municipalidad, tránsito ni la Fuerza Pública pueden hacer nada, sin
550 embargo el Ministerio de Salud si evalúa que hay algún producto en descomposición puede decomisar el
551 alimento, porque pone en riesgo la salud pública de una persona. La Dra. Pérez indicó que ella
552 personalmente se iba a ser presente en la reunión. En cuanto a los funcionarios municipales nosotros
553 podemos decirles que trabajen los fines de semana y se les recompensa con un día libra entre semana.

554
555
556
557

558

CAPITULO N° 10.

559 **ARTÍCULO 27:** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veintiún horas de los veinte días de
560 febrero del año dos mil doce.

561

562

563

564

565

Dr. Gilberto Ruiz Vargas
Presidente

Licda. Gabriela López Vargas
Secretaria Interina

566

567

568

569

570

571

Licda. Olga Marta Corrales Sánchez
Alcaldesa

572